

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 429/18-20224
5 Costa Rica, martes once de octubre del dos mil veintidós, a las diez horas con treinta
6 y cinco minutos.7
8 SESIÓN ORDINARIA
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MBA. Flora Montealegre Guillén, secretaria
Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaria General:

11

12

13

14

ARTÍCULO 1.º

15 Se dejó constancia de que, debido a que un circuito eléctrico afectó equipos en varios
16 pisos de las oficinas centrales del Banco Nacional y, entre ellos, se dañaron algunos
17 del salón de sesiones del piso 19, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.º,
18 del *Reglamento para el Funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias*
19 *que conforman el Conglomerado Financiero BNCR*, la presente sesión se desarrolló
20 vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad
21 e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.22 ARTÍCULO 2.º
2324
25 Se dejó constancia de que el director señor Maximiliano Alvarado Ramírez no asistió
26 a la presente sesión, por cuanto debió atender asuntos propios de su cargo como
27 mentor de Negocio de la Dirección de Salud Organizacional y Estrategia Talento.28 ARTÍCULO 3.º
2930
31 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, sometió a votación el
32 orden del día de esta sesión ordinaria número 429/18-2022 de BN Sociedad
33 Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

34 Los directivos expresaron su anuencia a aprobar el orden del día.

35 **Resolución**36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
37 día de la sesión ordinaria número 429/18-2022 de BN Sociedad Administradora de
38 Fondos de Inversión, S. A.39 (M.A.Ch.)
40

41 ARTÍCULO 4.º

42 La directora señora Maricela Alpízar Chacón sometió a aprobación las actas de las
43 sesiones ordinaria número 427/16-2022 y extraordinaria número 428/17-2022,
44 celebradas el 8 de agosto y 29 de setiembre del 2022, respectivamente. Al respecto,
45 señaló: "En este caso, la 417 creo que la pueden aprobar únicamente los directivos
46 que estuvieron presentes, y la 427, que también la pueden aprobar los directores que

1 estuvieron presentes. Por favor, si aprobamos el acta 427, que corresponde a la sesión
2 del 8 de agosto, que fue una sesión ordinaria”.

3 El señor Montes de Oca Carboni dijo: “En ambas actas yo le pasé a la Secretaría
4 General un par de modificaciones de corrección de palabras, que son de forma”.

5 La directora Alpízar Chacón señaló: “Muy bien, muchas gracias. ¿Alguna observación
6 adicional de parte de alguno?”.

7 El director Estrada Zúñiga indicó: “Yo estoy de acuerdo totalmente”.

8 La directora Montealegre Guillén mencionó: “No me corresponde votar; pero, me
9 gustaría que pudieran corregir la razón por la que yo no asistí a la sesión 428”.

10 La directora Alpízar Chacón comentó: “Creo importante que se pueda hacer la
11 corrección del motivo por el cual doña Flora no pudo participar a la sesión
12 extraordinaria 428. Entonces que, por favor, la Secretaría nos apoye con ese tema.
13 Ya votamos la 427 y sería ahora votar la 428 con la salvedad de la corrección del
14 motivo por el cual doña Flora no pudo asistir. Entonces, por favor, si la votamos”.

15 Los directores estuvieron de acuerdo en aprobar dicha acta.

16 **Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de
18 las sesiones ordinaria número 427/16-2022 y extraordinaria número 428/17-2022,
19 celebradas el 8 de agosto y 29 de setiembre del 2022, respectivamente, considerando
20 las observaciones remitidas previamente por el señor Pablo Montes de Oca Carboni,
21 gerente general, a la Secretaría General, así como la observación de la directora
22 señora Flora Montealegre Guillén, en cuanto al motivo de su inasistencia a la sesión
23 428/17-2022.

24 **Nota se dejó constancia** de que las directoras Alpízar Chacón, Montealegre Guillén
25 y Alfaro Jara se encuentran imposibilitadas de aprobar el acta de la sesión 427/16-
26 2022, por cuanto no participaron en dicha sesión, dado que para ese momento no
27 formaban parte de este órgano colegiado.

28 (M.R.F.)

29
30 A las once horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

31
32

PRESIDENTE

SECRETARIA

Lcda. Maricela Alpízar Chacón

MBA. Flora Montealegre Guillén

33